

CIRCULAR DE OPERACIONES DE CAJA

BANCO DE MÉXICO

01/10/2009

ANEXO 6A
1/2

**Logotipo
de la
institución de crédito**

Número de Recibo: _____

RECIBO DE MONEDAS METÁLICAS O BILLETES PRESUNTAMENTE FALSOS
(PARA REMITIRSE AL BANCO DE MÉXICO)

Fecha de recepción de la(s) pieza(s): (dd/mm/aaaa) ____/____/____

DATOS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO QUE RECIBE O RETIENE LA PIEZA

* Nombre de la institución de crédito _____

* Nombre de la Sucursal o Caja General _____

Domicilio de la Sucursal (Calle, Número, Colonia, C.P., Municipio o Delegación, Población, Estado) _____

DATOS DEL TENEDOR

* Nombre del tenedor _____

* Domicilio (Calle, Número, Colonia, C.P., Municipio o Delegación, Población, Estado) _____

Teléfono _____

***DATOS DE LAS PIEZAS RETENIDAS**

Cantidad de piezas	Presentación (Billetes o Moneda Metálica)	Denominación	Divisa	Serie	Folio	Fecha de Emisión o Año de Acuñación	Comentario respecto de las piezas

Total de piezas = _____

La recepción de las piezas anteriormente descritas se realiza conforme a lo dispuesto en los artículos 19 o 20 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Las piezas antes mencionadas se remitirán al Banco de México para los efectos procedentes conforme a las disposiciones aplicables.

Para más información sobre piezas presuntamente falsas, comuníquese al Banco de México a los teléfonos 52 68 85 89 y 52 68 85 90 en el D.F. y área metropolitana, 01800 BANXICO (01 800 226 9426), del interior de la República, o bien, al correo electrónico labquim@banxico.org.mx Para conocer más sobre las medidas de seguridad de los Billetes visite www.banxico.org.mx

(Nombre y firma del Cliente)
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en el presente formato son ciertos.

(Nombre y firma del cajero receptor)
Denominación de la institución de crédito y sello

El Cliente autoriza para que la información aquí proporcionada se entregue al Banco de México y a la Procuraduría General de la República (PGR) para su investigación. Asimismo para el caso de que la institución de crédito le devuelva el importe de las piezas presentadas, el tenedor cede por este medio a dicha institución de crédito todos los derechos que pudieran corresponderle. Si la información aquí proporcionada es errónea, falsa o el Banco de México así lo determina, será causa de desaprobación de la solicitud.

PARA MONEDAS METÁLICAS O BILLETES PRESUNTAMENTE FALSOS RECIBIDOS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS O EN OPERACIONES EN VENTANILLA

Identificación Oficial del tenedor que presenta la reclamación (señale con una "X") **Anexar copia fotostática**

* Tipo: IFE ___ Pasaporte ___ Cédula Profesional ___ // * Número _____

* Fecha de la reclamación (dd/mm/aaaa) ____/____/____

Nombre de la institución de crédito donde se realizó la operación _____ Cajero Automático _____ o Ventanilla _____ (señale con una "X")

* Ubicación del cajero automático o ventanilla (Calle, No., Colonia, Municipio o Delegación, Población, Estado): _____

* Fecha y hora (aproximada) de la operación: ____/____/____ hh mm _____

Original para el tenedor
Copia para el Banco de México.

(*) **Datos obligatorios**

